

Locales de la Sala Comisitorial los S.^{os} del Ayuntamiento Com.^o de la misma bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Juan Muñoz y Muñoz para celebrar la Sesión ordinaria de este día se dio principio por la lectura del acta anterior y hallandote conforme quedó aprobada.

Aguas

En intermision el Sr. Presidente hizo presente, que estando para terminar la tercera y ultima tanda de primavera del agua pública de esta villa y quedando algunas sobras, el Ayuntamiento de la misma le habia manifestado que varios de los dueños de hortalias le habian dicho que por costumbre que viene practicandose hauc años, antes del corte del agua y habiendo sobras, se regaban las citadas hortalias; el Ayuntamiento enterado acorda: que siguiendo y respetando la costumbre que viene observandose en los Regos de hortalias, se requiera estar al menos de doce y hora, dando principio donde en la actualidad se encuentra el agua para arriba a cuyo efecto por el puen publico se publicara el correspondiente bando.

Vecindad

Acto continuo por mi el Sr. se dio lectura de una instancia producida por Don Lopez Zabala, en la que solicita del Sr. Ayuntamiento se tenga por levantada su vecindad de esta villa por trasladarse a la Ciudad de Villena. La Corporacion enterada acorda: se elimine del padron vecinal a Don Lopez Zabala y se tenga por desquido de esta vecindad, y que por el presente Sr. se libe certificacion de este particular a continuation de la instancia que lo ha producido. Con lo que se termino esta acta que firmas los S.^{os} concurrentes, de cuyo el Sr. certifico =



 Juan Lavandera
 Juan Puche
 Diego
 Melina +
 Perez +
 Ortega
 Andres +
 Ruiz +
 Pablo
 Marco
 Roldan
 P. D. M.
 Juan Puche

Sesion ordinaria de 13 de Junio y Gula M. V. M. L. y F. de la misma Villa de Sevilla a tres de junio de mil ochocientos sesenta y siete, terminada en su Sala Comisitorial los S.^{os} del Ayuntamiento Com.^o de la misma bajo la presidencia

